

los 16 y los 50 años, “salvo los acogidos a la Caridad, militares en activo e inhabilitados para el trabajo”. Aunque la Ley permitía alargar el tiempo de servicio hasta los veinte días, en un primer momento sólo se exigieron dos, aunque los vecinos podían redimirse pagando 2,50 ptas. por día. Los policías municipales empezaron de inmediato a recorrer todos los domicilios de Santander para hacer el padrón y recoger el dinero de los que prefirieran pagar; a los que no se presentaron el día convocado se les cobraría el metálico<sup>395</sup>.

Adelantemos ya que, más que la complejidad de algunas de sus estructuras, fueron la considerable extensión de esta línea defensiva, el alejamiento momentáneo del frente y los obstáculos que la Administración central puso al cobro de los arbitrios las causas que impidieron que las obras se concluyeran satisfactoriamente.

Las obras comenzaron de inmediato bajo la dirección del coronel del arma de Ingenieros José Almirante. “A fin de que pueda precederse, con la rapidez que las circunstancias exigen, a la ejecución de las obras de fortificación y defensa de la ciudad”, el 15 de febrero convocó el ayuntamiento “a los contratistas de obras, que tienen cuadrillas organizadas, y a todos los que se dedican a trabajos de desmonte, terraplén y construcción de muros, que es lo que constituye principalmente las obras de fortificación”. La reunión tenía por objeto “oír las proposiciones, que libremente puede presentar cada uno, en cuanto a los precios de obra por unidad de medida, y si se encontrasen aceptables dar a los trabajos el mayor desarrollo posible”<sup>396</sup>.

Sólo tres días después ya se ocupaban en los trabajos más de 100 operarios, “habiéndose además contratado la construcción de tres trozos de la línea de defensa proyectada”<sup>397</sup>. Los carlistas elevaban la cifra de obreros hasta los 200, “además de las dos compañías de Ingenieros que les envió el Gobierno”<sup>398</sup>.

El sistema elegido era tipológicamente distinto a la opción de 1836 y mucho más acorde con la escuela de fortificación poligonal de Montalembert, si bien la solución defensiva global incluyó también los típicos planteamientos abaluartados en base a un frente continuo que enlazaba las diferentes obras. El resultado final adoptará la forma de una larga cortina con aspilleras para fusilería, dotada además de foso, camino cubierto y glacis, que cortaba la península santanderina desde la batería de San Pedro del Mar hasta la zona de Castilla-Hermida, con una serie de reductos y torres capaces de acoger artillería (veinticuatro piezas a lo largo de toda la línea) y en los que también se pudiera alojar la guarnición prevista (un ba-

---

<sup>395</sup> Bando de la Alcaldía Popular de Santander, de 4-2-1874. AGMS, 3ª, 3ª, 90; también AHPCAN, S, 19, 42.

<sup>396</sup> Bando del alcalde Antonio Fernández Castañeda. *Boletín de Comercio*, 14-2-1874.

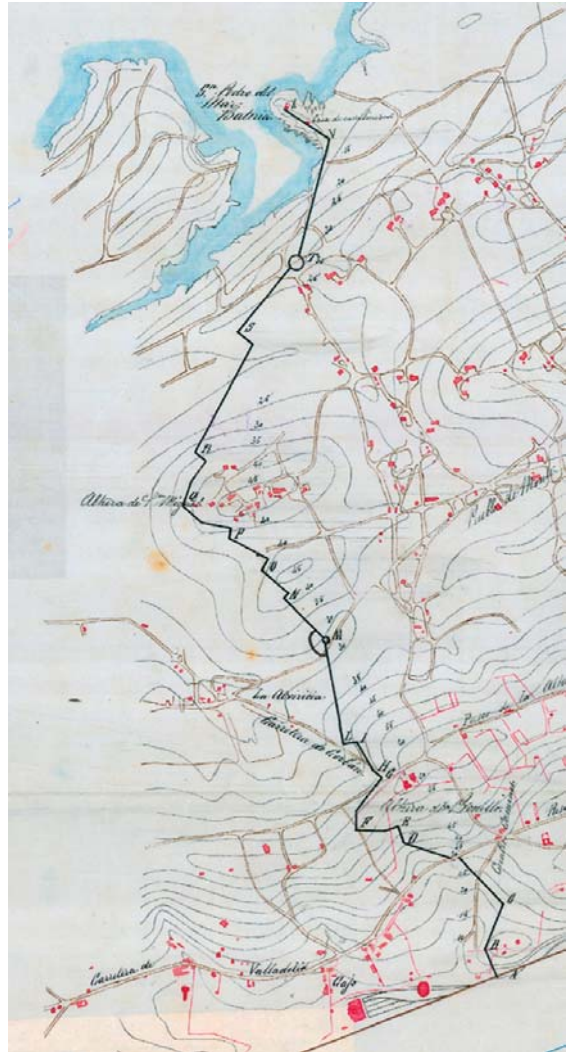
<sup>397</sup> *Boletín de Comercio*, 19-2-1874.

<sup>398</sup> *El Cuartel Real*, 26-2-1874.

tallón de Infantería y una compañía de Artillería a pie). Los modelos tipológicos siguen las concepciones neomedievales en boga<sup>399</sup>.

La cortina aspillerada, que ha desaparecido casi en su totalidad, era de sección ligeramente pentagonal, con una anchura media en su coronamiento de 50–55 cm. Sus aspilleras eran verticales, se disponían cada 120 cm y presentaban un derrame al interior de 45 cm y al exterior de 10 cm. Se previó que tuviera a lo largo de su recorrido veintisiete garitas, que se sacaron a subasta en septiembre de 1874, adjudicándose a Manuel Gómez Portilla con un coste cada una de 193,51 pesetas<sup>400</sup>. Estaba dotada además de su correspondiente banquetta (de madera) al este, para la adecuada colocación de los fusileros, adaptándose su trazado a la orografía y presentando diversos redientes y baluartes para cruzar eficazmente los disparos evitando ángulos muertos. Protegía la línea un foso seco (cuyos restos aún son visibles en varias partes) con escarpa y contraescarpa revestidas de piedra en seco y coronadas con tepes.

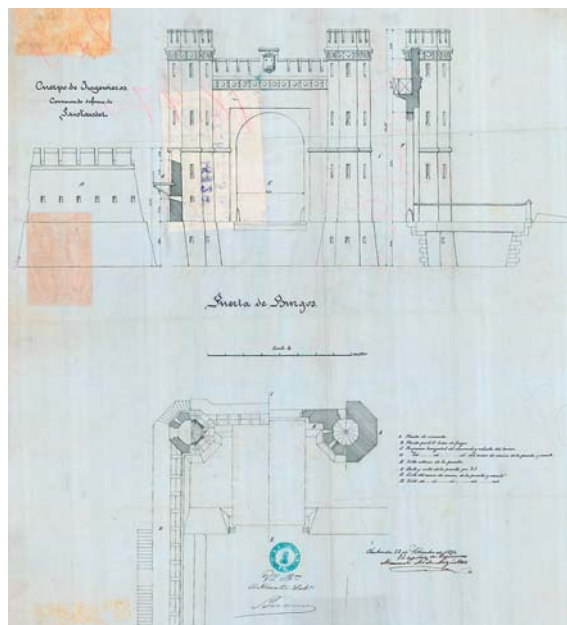
Para garantizar un tránsito seguro de personas y mercancías se practicaron varias puertas con rastrillo, además de las fortificadas de Corbán (en Pronillo) y del Camino Real a Burgos, defendidas éstas por dos torres octogonales aspilleradas y con puente levadizo. En noviembre de 1874 el arquitecto titular del ayuntamiento tasó el coste de los rastrillos de las



Desarrollo de la línea fortificada proyectada en febrero de 1874, AGMM, C, S-24-09.

<sup>399</sup> PALACIO RAMOS, Rafael, 2005, pp. 138 ss.

<sup>400</sup> *Boletín de Comercio*, 26-9-1874. Adjudicación en AMS, Pleno 55, 1, s.f., sesión de 5-10-1874.



De arriba a abajo: Puerta fortificada de la carretera Burgos, AGMM, C, S-23-14. Torre y parte del lienzo de muralla entre Pronillo y Cuatro Caminos. Restos de puerta fortificada en una tarjeta postal de principios del siglo XX

ordinarias (es decir, exceptuadas las de Corbán y Burgos) en 35 pesetas el m<sup>2</sup>, “construyéndose en madera de roble y sin incluir enchapados o blindaje de palastro”<sup>401</sup>.

Como reducto de cierre por el lado norte de esta línea fortificada se incluyó la vieja batería de San Pedro del Mar, rodeándose tres de sus frentes con un muro aspillerado de mejor factura que el que se levantó en 1807 a base de piedra y madera. Así la función primigenia de la batería, la de proteger con sus cañones la parte de costa correspondiente, quedó anulada (aunque desde hacía muchos años sus características la hacían inútil ante las potentes piezas de los acorazados) en aras de una concepción defensiva diferente.

El proyecto de defensa incluía tres nuevos reductos de campaña: el de la ermita de San Miguel en Monte (donde se colocarían siete cañones de 12 y 16 cm), el de Pronillo (otras siete piezas de 12 y 16 cm) y el de Fuente-mar, encima de las vías del ferrocarril y cerca del antiguo de Santa Cruz en “La Marga” (con tres cañones, uno de 16 cm y suponemos que los otros de 12 cm).

Exponentes del sistema poligonal, cada uno de ellos era diferente en su traza: los extensísimos de San Miguel y Pronillo (dentro de este quedaron englobadas muchas viviendas y casas de labor) semejaban

<sup>401</sup> AMS, Pleno 55, 1, s.f., sesión de 12-11-1874.



Arriba: La batería de San Pedro del Mar en 2005, antes de su destrucción. Fotografía de Rafael Palacio Ramos. A la derecha: Detalle del muro aspillerado construido en 1874 en la batería de San Pedro del Mar. Fotografía de Rafael Palacio Ramos.



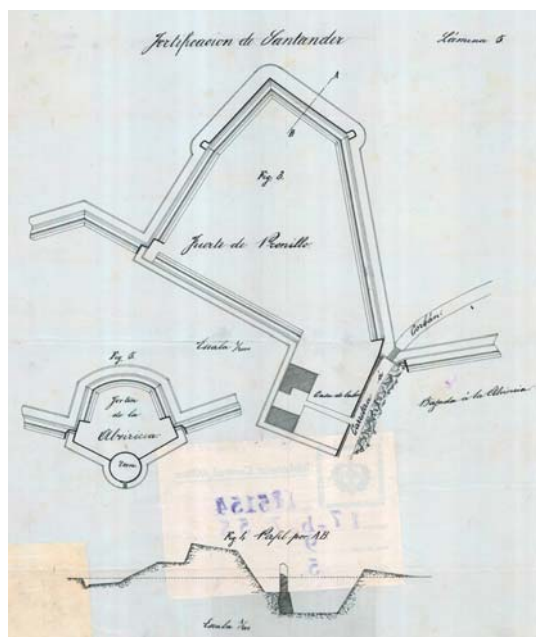
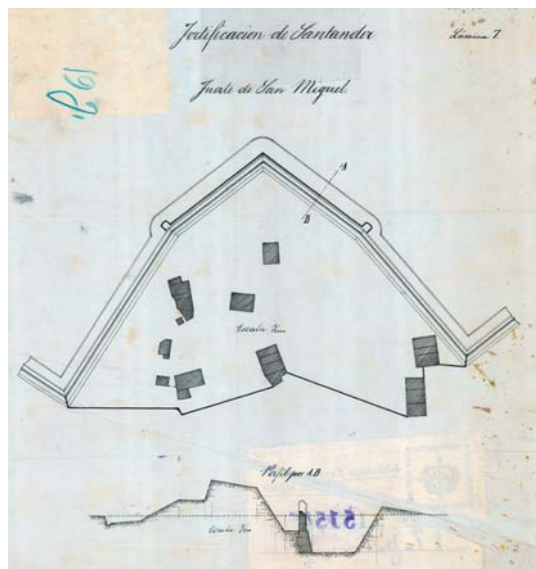
baluartes irregulares, el primero abierto en ángulo obtuso y el segundo tendiendo al ángulo recto, y ambos con dos caponeras para el flanqueo, mientras el pequeño de Fuente-mar casi formaba un círculo completo, acabando en ángulo recto la cortina en el desmonte del ferrocarril. Sus perfiles son los típicos de la fortificación de campaña, sustituyéndose las aspilleras por una barbata con su adarve para el juego de artillería y fusilería.

Al final se decidió dejar abiertos por la gola los de Pronillo y San Miguel a causa del importante ahorro que esto suponía (30.000 ptas.), y por igual motivo no construir cuerpos de guardia en las baterías, debiéndose como sucedió en Pronillo ocupar viviendas particulares anexas para el acomodo de las tropas de Artillería que la guarnecerían<sup>402</sup>. Aunque en septiembre de 1874 el ayuntamiento contrató el “arrastre de los cañones que hayan de conducirse a cualquiera de los puntos de la línea de fortificación”, pero no parece que los artilleros llegaran hasta mucho después, en julio de 1875, cuando se anunció que la fuerza de Artillería de la plaza se estaba fogueando para perfeccionar su instrucción<sup>403</sup>.

<sup>402</sup> Comunicaciones del Comandante Interino José Ferraz y de José Chacón al alcalde de Santander, de 18-1-1875 y 25-1-1875. AMS, B-128, 1(2 y 3).

<sup>403</sup> AMS, Pleno 55, 1, s.f., sesión de 7-9-1874. AMS, B-128, 1, s.f., informe de 19-7-1875.





Arriba: Plano del fuerte de San Miguel, AGMM, C, S-24-14. Abajo: Plano del fuerte de Pronillo, AGMM, C, S-24-13.

El gusto neomedieval es sobre todo evidente en la profusión de torres, circulares o poligonales, destacando aquí las de la Albericia y Corbanera, que se debieron terminar en julio o agosto de 1874<sup>404</sup>. Aún existente y declarado Bien de Interés Cultural, el erróneamente llamado “castillo” de La Corbanera, pues se trata de un reducito típicamente neomedieval. Está compuesto por una torre central inserta en otro recinto, también de planta circular. Aunque en la plataforma de la torre interior opera un cañón giratorio, la función defensiva pasa así al recinto exterior, de 50 m de diámetro y con un pequeño cubo a modo de caponera en cada uno de los puntos cardinales<sup>405</sup>.

La torre central, con gruesos muros de 2 m de anchura y un diámetro de 9 m, se limita a acoger en sus diversas plantas los servicios para la guarnición (cuartel y almacenes), y a emplazar en su azotea dos obuses de 16 y 12 cm<sup>406</sup>. Construida en buena mampostería, la cortina exterior cuenta con ligera escarpa y una línea de aspilleras horizontales a media altura, en ladrillo revocado de cal, mientras el coronamiento se resuelve a base de aspilleras rasgadas. Como apreciable engarce con la escuela clásica de fortificación española, presenta cordón recorriendo todo su perímetro exterior.

<sup>404</sup> AMS, Pleno 55, 1, s.f., sesión de 3-7-1874.

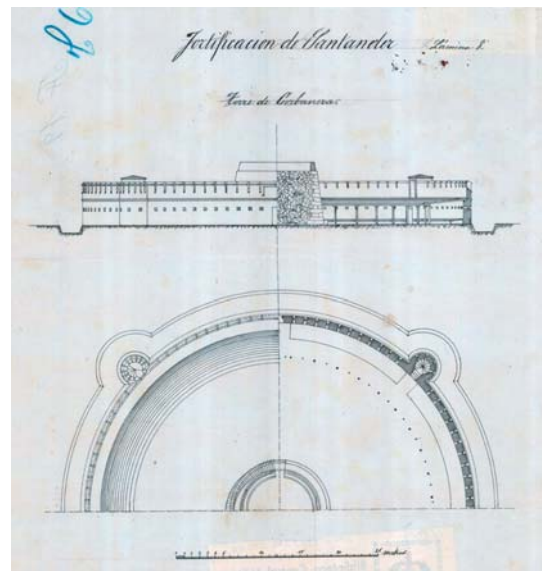
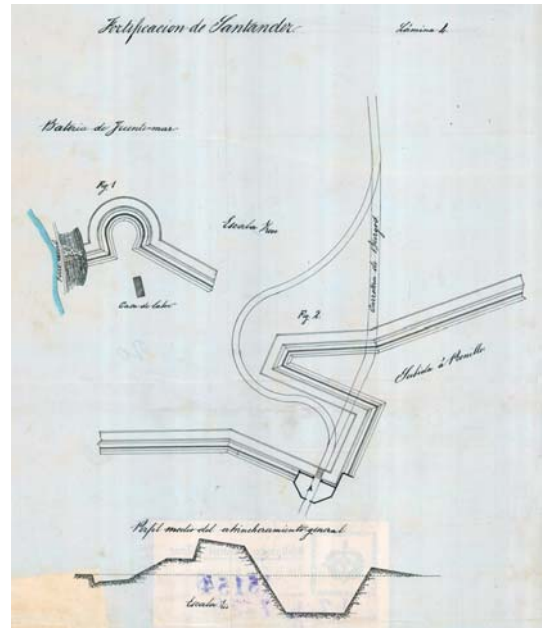
<sup>405</sup> Compárense, por ejemplo, con las diseñadas para las Chafarinas y Melilla unos años antes: BRAVO NIETO, Antonio, 2014, pp. 101 y 109.

<sup>406</sup> PALACIO RAMOS, Rafael, 2005, p. 149.

Su carácter cerrado le permitía ejercer las funciones de punto de refugio en caso de rotura de la línea, haciendo frente a las agresiones que pudiera recibir desde cualquier parte, incluso desde el interior del perímetro que protege. Esta posibilidad de defensa “total” no la tenía el otro reducho neomedieval construido, el de La Albericia. Se diseñó también a partir de una torre, aunque mucho más pequeña (3 m de diámetro) y sin posibilidad de albergar artillería, proyectándose la cortina aspillerada en un semicírculo de 20 m de diámetro, sin caponeras y orientado al frente de ataque, por lo demás una solución más lógica y barata.

A finales de mayo José Almirante fue ascendido a brigadier Director Subinspector de Ingenieros, lo que motivó su traslado y que se encargara “exclusivamente de la dirección de las obras de fortificación de esta ciudad” su ayudante Argüelles<sup>407</sup>. El ayuntamiento quedó tan satisfecho con sus servicios que en septiembre de 1875 hizo un informe laudatorio del ya comandante (al que el Ministerio de la Guerra concedió la cruz blanca del mérito militar de segunda clase), y acordó destinar 6.000 reales a comprarle un regalo<sup>408</sup>.

Ante la anunciada visita del Ingeniero General Joaquín Peralta para revisar las obras de fortificación, a pri-



Arriba: Plano de la batería de Fuente-mar, AGMM, C, S-24-10. Abajo: Plano del reducto de La Corbana, AGMM, C, S-24-11.

<sup>407</sup> AGMS, 3ª, 3ª, 90, y *Boletín de Comercio*, 9-6-1874.

<sup>408</sup> AMS, Pleno 56, 1, s.f., sesión de 30-9-1875. El regalo consistió en la placa de la Cruz, importante 4.470 reales.



Estado actual del reducto de La Corbanera, apreciándose una de las caponeras, la terraza de la torre central y el arranque de una de las cortinas aspilleradas (a la derecha). Fotografía de Rafael Palacio Ramos.

meros de julio de 1874 el Gobernador Civil, el alcalde, el comandante de Ingenieros y dos oficiales de Artillería recorrieron “la línea de defensa de nuestra ciudad, quedando altamente satisfechos del estado de las obras, para cuya pronta terminación se trabaja activamente”<sup>409</sup>. El mismo Peralta pudo comprobar que además de “los obreros y operarios de la población”, trabajaban en ellas “las fuerzas de Infantería francas de servicio y alguna parte de la Marina”<sup>410</sup>. Satisfecho con lo realizado, solicitó que se mandase a Santander una compañía de Artillería y un batallón de guarnición permanente (aunque ese mismo día se recibieron rumores de la pronta salida del único batallón que custodiaba la plaza)<sup>411</sup>.

No era esa la única sombra que se proyectaba sobre Santander. Al tiempo que se ejecutaban las obras, el proyecto iba sufriendo continuas modificaciones, así que en mayo de 1874 el alcalde mandó hacer un estudio de ingresos y gastos<sup>412</sup> y el 1 de junio suspendió las obras por administración (sólo continuaron las contratadas) hasta que se supiera qué variaciones se querían hacer<sup>413</sup>. Las continuas reformas propuestas por Guerra harían “más formidable y acabada la línea de defensa”, pero el ayuntamiento creía suficiente rematar las obras existentes (terminar la línea de cierre de la península) y dejar las mejoras propuestas para después, si el Tesoro municipal lo permitiese, más contando Santander sólo con 100 hombres para su defensa<sup>414</sup>.

<sup>409</sup> AMS, Pleno 55, 1, s.f., sesión de 9-7-1874, y *Boletín de Comercio*, 8-7-1874

<sup>410</sup> Santander, 9-7-1874. AGMS, 3ª, 3ª, 90.

<sup>411</sup> AMS, Pleno 55, 1, s.f., sesión de 10-7-1874.

<sup>412</sup> AMS, Pleno 55, 1, s.f., sesión de 28-5-1874.

<sup>413</sup> AMS, Pleno 55, 1, s.f., sesión de 1-6-1874.

<sup>414</sup> AMS, Pleno 55, 1, s.f., sesión de 12-6-1874.

Guerra había aprobado un presupuesto extraordinario para todo el proyecto de 30.000 duros, correspondiendo la aportación del resto de los fondos enteramente al ayuntamiento. Sin embargo, los gastos se dispararon desde el principio (y añadiéndose más, como las 175.000 ptas. de un cuartel defensivo en La Atalaya<sup>415</sup>), algo que la corporación municipal vio con la lógica preocupación.

Mientras tanto, Argüelles urgía a concluir el parapeto y “los castillos o fuertes que llevan el nombre de Corbanera y Entrante de la Albericia, que han sido adjudicados solemnemente en subasta pública, cuyos contratos deben ser respetados y todas las obras que se consideren puramente indispensables para el artillado de los baluartes”, petición que hizo suya el ministro de la Guerra, quien ordenó que se continuasen “activamente” las obras<sup>416</sup>.

En julio se contrató “la construcción de muros de revestimiento en las obras de fortificación de esta Ciudad”, es decir, en los fosos. El muro era en seco y el metro cúbico se pagó a 34 reales, mientras que las alcantarillas, también en piedra seca, costaron 42 reales el metro lineal. Después, en noviembre, el muro de contención de la banqueta del parapeto que cierra la carretera de la Peña (21 reales por metro cúbico), y en diciembre el afirmado del camino interior de la línea de fortificación entre la carretera de Burgos y las Peñas de Bastián<sup>417</sup>.

Ese mismo mes, el maestro de obras militares Antonio San Martín presentó un “Presupuesto de terminación de las obras de defensa y reparación de los defectos”, por el que sabemos que aún quedaban por ejecutar el revestimiento con piedra en seco de más de 2 km de la escarpa y contraescarpa del foso, la construcción completa de unos 750 m de la línea, uno de los cuerpos de guardia, dos repuestos a prueba y las cinco “cocinas aisladas para las torres y cuerpos de guardia”, por un importe total de 477.784 ptas<sup>418</sup>.

Para cerrar provisionalmente la línea y acabar con la renuencia municipal, en enero de 1875 el brigadier Gobernador ordenó al ayuntamiento que se presentaran en la puerta de Burgos a las órdenes del teniente coronel de Ingenieros “cien trabajadores con sus útiles necesarios para ser empleados en los trabajos de fortificación”, además de 1.000 sacos terreros para las obras de campaña<sup>419</sup>. Las exigencias no cesaban. En febrero se vio la conveniencia de colocar astas para banderas en los fuertes del recinto y además dotarlos de banderas rojas y azules para señales; fabricadas estas en abril, y como el Gobierno Militar carecía de operarios,

<sup>415</sup> AMS, Pleno 55, 1, s.f., sesión de 14-6-1874.

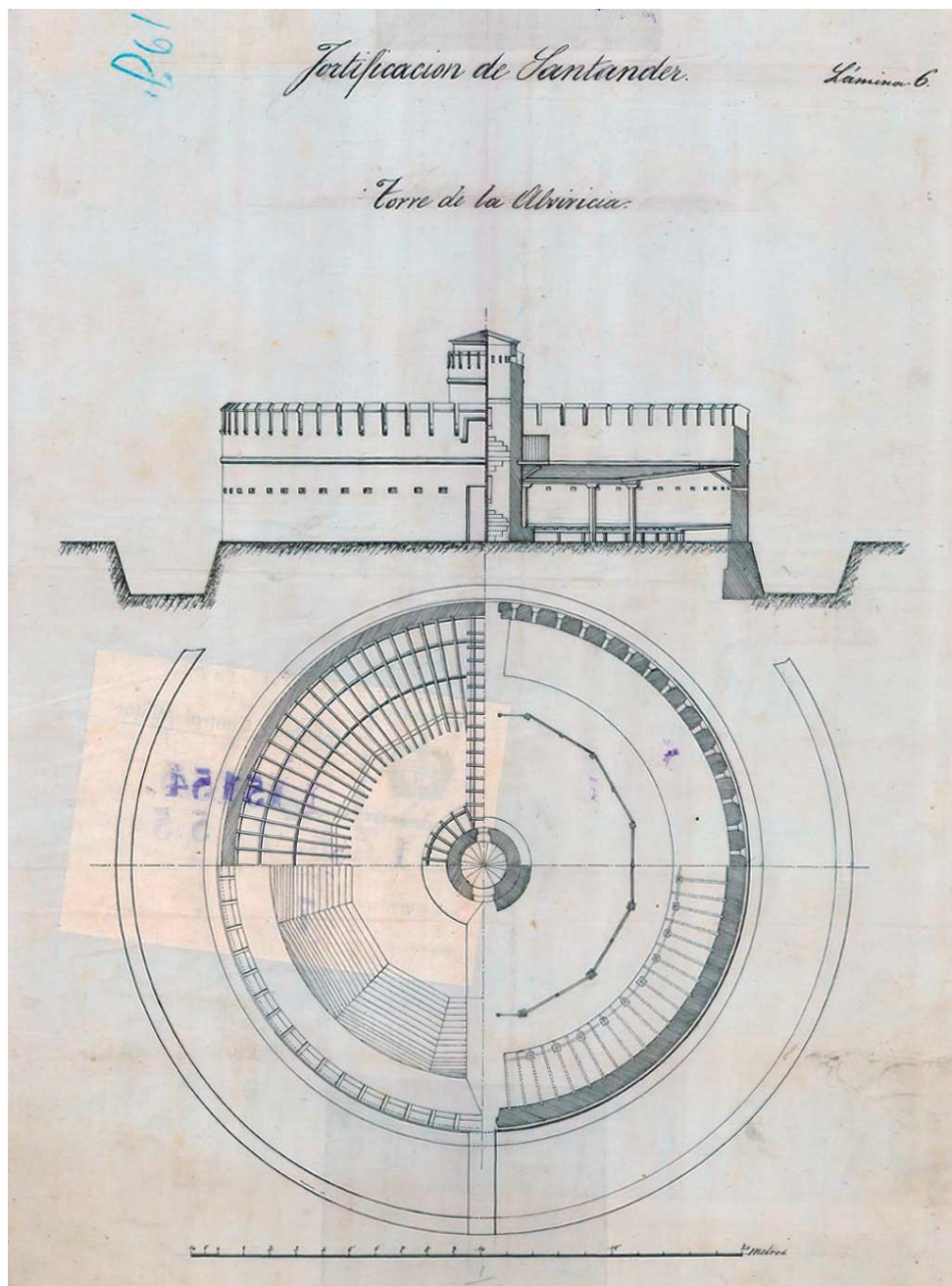
<sup>416</sup> AMS, Pleno 55, 1, s.f., sesiones de 12-6-1874 y 23-6-1874.

<sup>417</sup> AMS, Pleno 55, 1, s.f., sesiones de 23-7-1874, 29-11-1874 y 6-12-1874, respectivamente.

<sup>418</sup> Santander, 20-12-1874. AGMS, 3ª, 3ª, 90.

<sup>419</sup> Carta del Brigadier Gobernador José Chacón al alcalde de Santander, de 18-1-1875. AMS, B-128, 1(1).





Planta, alzado y sección del reduto neomedieval de la Albericia, AGMM, C, S-24-15.

el Gobernador militar pidió que fuera el ayuntamiento quien las colocara en los puntos designados<sup>420</sup>.

Lo peor era que no había fuerza que guardara tan extensa y costosa línea amurallada. En marzo de 1875, el Gobierno Militar dispuso que se estableciese un destacamento de la Guardia Civil a caballo (con solo seis monturas) en las inmediaciones del Fuerte de San Miguel, “con objeto de atender en mejores condiciones el servicio de vigilancia de la zona”; ante la inexistencia, ya mencionada, de cuerpo de guardia, se alojaron en una casa particular de Monte<sup>421</sup>. En agosto, eran los escasos carabineros destinados a la ciudad (un sargento, dos cabos y 35 soldados) los que, además de cubrir su servicio ordinario en los distintos puntos de la costa, debían ayudar a la guardia del recinto en toda la línea del mar y de la fortificación<sup>422</sup>.

*Oficio número de la fuerza de la municipal que cubre los puntos de la costa que al continuación se especifica.*

Puntos	Sargentos	Cabos	Carabineros	Total	Costos e honorarios de otros alojamientos
San Miguel	1	2	7	5	Alojamientos
La batería	1	1	7	5	Monte
Costa interior	1	1	5	3	Carabineos
S. Barr. del Alcazar	1	1	2	7	Alugar de la Monte
San Miguel	1	1	5	3	Uta Albericia
<i>Total</i>	<i>7</i>	<i>2</i>	<i>30</i>	<i>39</i>	

*Santander 21 Agosto 1875*  
*Jefe de Carabineos*  
*[Signature]*

Destacamentos y ubicación de las fuerzas de Carabineros en Santander, 21-8-1875. AMS, B-128, 1, s.f.

Incluso con el peligro carlista ya muy lejos de la capital, la autoridad castrense siguió urgiendo la total conclusión del proyecto de 1874, algo en lo que el ayuntamiento ya no tenía ningún interés. Por ello la petición hecha en noviembre de 105.000 ptas. para la ejecución del camino interior de la línea de defensa, las cocinas, los excusados en Fuente Mar, Pronillo, Albericia y Corbanera, los repuestos de pólvora de Fuente Mar, Pronillo y San Miguel, y la recomposición de desperfectos hechos por temporales en los revestimientos de tepes y una estacada en el flanco izquierdo de la batería de Fuente Mar, “bajando por el escarpado hasta el mar”, quedó sin atender<sup>423</sup>.

Finalmente, las cuentas municipales reflejaron unos ingresos totales de 767.931 pesetas (salvo las 8.650 de las prestaciones personales, el resto se recaudó con el

<sup>420</sup> AMS, Pleno 56, 1, s.f., sesión de 16-2-1875. AMS, B-128, 1 (Santander 11-4-1875).

<sup>421</sup> AMS, Pleno 56, 1, s.f., sesiones de 1-3-1875 y 12-4-1875.

<sup>422</sup> Estado de la fuerza de Carabineros que cubre diversos puntos de la costa de la ciudad, 21-8-1875. AMS, B-128, 1, s.f.

<sup>423</sup> Santander, 27-11-1875. AMS, B-128, 1, s.f.

impuesto extraordinario de guerra), de las que en julio de 1876 se habían gastado sólo 517.626 pesetas, estando destinado el resto a “pago de obras sin liquidar y las indemnizaciones de terrenos y frutos”<sup>424</sup>.

## Reinosa

Sobre Reinosa poseemos solo dos referencias: la primera, de diciembre de 1873, que anunciaba que las obras de fortificación iban “muy adelantadas, y en breve quedarán terminadas, si el tiempo es favorable”<sup>425</sup>. Y la segunda es un plano fechado en Santander el 8-11-1875 que nos muestra las fortificaciones levantadas por cuenta del ayuntamiento para proteger ese importante nudo de comunicaciones que contaba con estación del ferrocarril, muelles y almacenes y un gran edificio destinado a hospital, además de una fábrica de licores.

Las obras fueron de muy diferente factura y diseño, y especulamos que se corresponden con dos etapas diferentes. En un primer momento (podrían corresponder con las realizadas a finales de 1873), para protegerse de un golpe de mano, se cerró el casco urbano con un extenso muro aspillero que abrazaba las puertas de entrada de la villa, y en las principales avenidas del centro (plazas de la iglesia y de la Constitución y calles aledañas) se erigieron barricadas hechas con raíles de ferrocarril; además, se cubrió y aspillero el torreón del extremo noreste de la población, colocándose banquetas para la fusilería.

Más adelante se ejecutaron tres interesantes estructuras neomedievales iguales, de unos 20 m de diámetro total y compuestas de una torre central, patio, muro circular aspillero y foso, de muy similar factura a la santanderina de La Corbanera, por lo que creemos que su planificación pudo deberse a un ingeniero militar, bien Almirante o Argüelles. Se disponían en el perímetro de la población para dominar todo el terreno circundante, la vía férrea y la carretera de Palencia a Santander, y se emplazaron al oeste de la villa (La Nevera), norte (Las Heras) y este (Vista Alegre, en La Barcenilla).

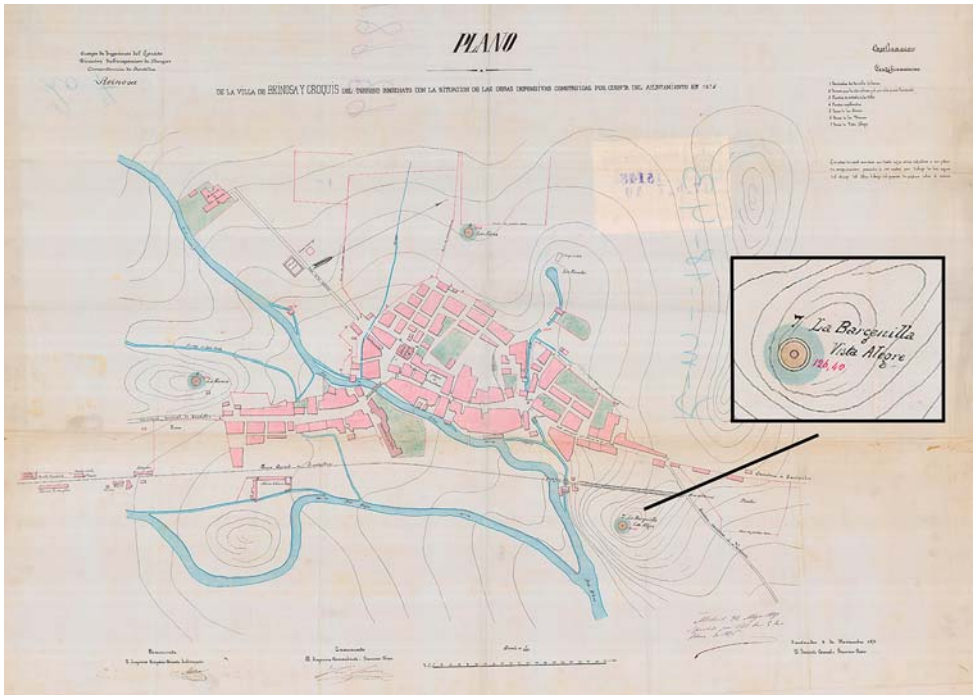
A diferencia de Santander, sin embargo, no se realiza ningún tipo de unión entre ellas, siendo por tanto exponentes más “puros” del sistema Montalembert, pues son las torres las que se apoyan entre sí con sus fuegos cruzados<sup>426</sup>. No sabemos si eran aptas para artillería (su escaso diámetro nos hace pensar que no) o tan sólo para fusilería, pero en cualquier caso fiaban la defensa de la villa exclusiva-

---

<sup>424</sup> *Boletín de Comercio*, 6-7-1876.

<sup>425</sup> *La Esperanza*, 26-12-1873.

<sup>426</sup> BRAVO NIETO, Antonio, 2014, pp. 95-96.



Plano de las fortificaciones de Reinosa con detalle de una de las torres neomedievales, 1875. AGMM, C, S-24-06.

mente a las cortinas de fuego que podían generar las tres torres en interacción. Con la guarnición necesaria, buena disciplina de las tropas y un arma como el Remington, eran más que capaces de impedir la entrada de partidas carlistas.

## Santoña

Desde mediados de la década de 1850, se habían realizado en Santoña grandes obras (inconclusas) de fortificación, dentro del plan de los gobiernos de O'Donnell de convertirla en la gran plaza de depósito del norte peninsular. Sin embargo, su actuación en la Tercera Guerra Carlista fue poco menos que testimonial, y no tuvo más papel que el de hacer de punto logístico (era además la sede del Gobierno Militar de la provincia) y de concentración de los ejércitos en algunas fases del conflicto<sup>427</sup>. El impulso de los años anteriores había devenido en

<sup>427</sup> PALACIO RAMOS, Rafael, 2004, p. 112.



un olvido casi total, y de este modo apenas tenemos noticias de reparos o inversiones en sus defensas.

Ante la certidumbre de un alzamiento carlista, en abril de 1872 el Gobernador de la plaza urgió al Comandante de Ingenieros a reparar los parapetos del recinto exterior del Fuerte Imperial, que “por estar abandonados desde hace muchos años se hallaba efectivamente en un estado lamentable”, además de tener “los



Santoña. Fuerte de San Martín en una postal de principios del siglo XX. Colección R. Villegas.

fosos casi cegados, los parapetos sin perfiles, faltos de altura y en gran parte destruidos, las estacadas se retiraron y existen en los almacenes completamente inservibles, las escarpas donde las hay unas son de piedra seca y otras de tejas...”<sup>428</sup>. Este se negó, aludiendo a que un recinto tan extenso requeriría, primero crecidos fondos, y a continuación una numerosa e inexistente guarnición para cubrirlo. Amadeo I dictó Real Orden disponiendo “que se limite por

el momento la defensa a la línea interior” del frente de tierra<sup>429</sup>, pero hasta 1875 no se hicieron reparaciones en “los fuertes de las defensas de la parte de tierra”, y fueron tan pequeñas que se tasaron en 2.230 ptas.<sup>430</sup>.

Por su parte, todavía en 1872 el frente marítimo no tenía completadas las cortinas, y los fuertes de San Carlos y San Martín sufrían numerosas filtraciones<sup>431</sup>. Para solucionar el problema en este último, no fue hasta 1875 que el Cuerpo de Ingenieros remitió al Ministerio presupuesto que incluía la sustitución de los parapetos terreros por otros compuestos por un relleno de piedra y grava secas<sup>432</sup>, pero la obra no se debió ejecutar al menos hasta 1876, ya acabada la guerra.

En septiembre de 1874, el corresponsal de *La Iberia* relataba que “Esta plaza se halla guarnecida por tres compañías de la reserva de Tuy y 81 artilleros del 4º Regimiento de a pie; fuerzas escasísimas para guarnecer una plaza cuyo recinto exterior pasa de trece kilómetros; sobre todo respecto de artilleros, puesto que

<sup>428</sup> Carta del Gobernador Militar de la plaza al Capitán General de Burgos, de 29-4-1872. AGMS, 3ª, 3ª, 103.

<sup>429</sup> La documentación generada por el asunto, en AGMS, 3ª, 3ª, 103.

<sup>430</sup> Carta del Ingeniero General al Ministro de la Guerra, de 1-10-1875. AGMS, 3ª, 3ª, 129.

<sup>431</sup> Según informe del Capitán General de Burgos de 6-5-1872. AGMS, 3ª, 3ª, 103.

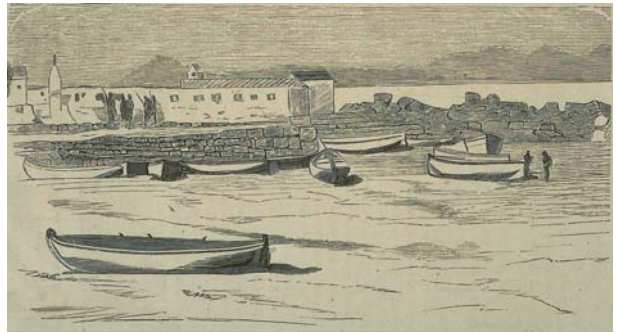
<sup>432</sup> Madrid, 1-10-1875. AGMS, 3ª, 3ª, 129.

existiendo de 130 a 140 cañones en batería, hoy que no están artillados ni el baluarte del Sur ni algunos fuertes o castillos”, aunque se congratulaba de que “los carlistas todos del Norte no bastan ni tienen elementos suficientes para atacar con éxito a este Gibraltar del Norte, como Napoleón la llamaba, aunque se hallase en tan malas condiciones de guarnición como he dicho a V”<sup>433</sup>.

En efecto, las fortificaciones santoñesas nunca fueron amenazadas por las columnas de don Carlos, por lo que la ciudad también se convirtió en un punto de refugio para numerosos vecinos de Bermeo, Mundaca, Santurce, Portugaleta. Limpias, Colindres, Ampuero...

## Laredo

Situada al otro lado de la bahía santoñesa, la villa de Laredo poseyó un mayor valor estratégico durante la guerra. Sus buenas comunicaciones, por mar y sobre todo la carretera general que atraviesa el municipio, su cercanía al río Asón y a Castro Urdiales, la convertían en un interesante punto avanzado de las tropas liberales, pero también en una presa codiciada por los carlistas.



“Vista de las fortificaciones construidas recientemente” en Laredo, por Pellicer, *La Ilustración Española y Americana*, 22-3-1874.

El único punto fortificado con que en esos momentos contaba Laredo era el complejo del Rastrillar, que si bien permitía una fácil defensa del pequeño monte, no podía impedir la ocupación del casco urbano por el enemigo. Es por ello que en agosto de 1873 los diputados provinciales solicitaron al Gobierno “que sean fortificadas las villas de Laredo y Castro-Urdiales, como base de defensa de las Encartaciones”<sup>434</sup>.

En efecto, en los meses siguientes se realizaron varias obras, aunque el mayor esfuerzo se realizó en el Rastrillar, donde se decidió que se concentrara la guarnición prevista, por lo que se comenzó (y no se concluyó) la construcción de un cuartel de considerables dimensiones (77 x 17 m sobre un eje este-oeste) capaz

<sup>433</sup> *La Iberia*, 17-9-1874.

<sup>434</sup> *La Correspondencia de España*, 30-8-1873.

para acoger dos compañías (unos 300 hombres)<sup>435</sup>. Un grabado y un breve comentario de Pellicer nos muestran que a principios de 1874 también se levantaron algunos muros aspillerados en la zona del muelle<sup>436</sup>.

Como la presión carlista continuó, el ayuntamiento laredano se ofreció a sufragar los 10.000 o 12.000 reales en que conceptuaba la reparación del antiguo castillo de San Felipe, o del Pedregal, levantado en 1655 en el alto de San Lorenzo dominando la carretera a Castro. Sólo se pedía al Capitán General de Burgos que una vez realizadas las obras se concedieran dos cañones y una guarnición “de unos 21 hombres entre artilleros e infantes”. Burgos dio el permiso, pero advirtió al ayuntamiento de que la artillería sólo podía proporcionarla la Dirección del Arma, y el proyecto se suspendió<sup>437</sup>.

## Castro Urdiales

La villa castreña mantenía (en parte, pues tramos importantes habían sido ya demolidos) el maltrecho sistema de fortificación de la Primera Guerra Carlista, heredero a su vez de las recomposiciones hechas durante la Guerra de la Independencia. En esencia, este sistema era doble: el frente de tierra estaba formado por un largo recinto amurallado de origen medieval, dotado con banquetas y aspilleras, y el marítimo abarcaba el peñón donde se ubican el castillo-faro y la parroquia<sup>438</sup>. La cercanía de la villa al frente vizcaíno y la frecuente presencia de partidas carlistas ante sus puertas obligaron a realizar en sus defensas, a partir de 1873, diversas obras de mantenimiento y mejora.

Igual que en 1813, el peñón de Santa Ana siguió haciendo las veces de ciudadela, en cuyos frentes NE, E y SE se disponían dos baterías marítimas enlozadas y dotadas con cañoneras (de escaso valor en esta guerra). De sus flancos salían muros aspillerados que se cerraban delante de la parroquia para evitar un golpe de mano en el caso de que el enemigo traspasara la muralla.

Para hacer frente a los fuegos que pudieran dirigirse a la plaza desde Urdiales y la Isla de los Conejos, durante la Primera Guerra Carlista se levantó la batería de Luchana, que fue rehabilitada en 1873: se trataba de una obra aspillerada para fusilería, con un fuerte través haciendo ángulo con el cuerpo de guardia en la par-

---

<sup>435</sup> Informe del Ingeniero General de 15-12-1873. AGMS, 3ª, 3ª, 103, f. 110.

<sup>436</sup> “ACONTECIMIENTOS MILITARES EN EL NORTE. Laredo: parte de las fortificaciones”. *La Ilustración Española y Americana*, 22-3-1874.

<sup>437</sup> *La Época*, 22-6-1875.

<sup>438</sup> PALACIO RAMOS, Rafael, 2015, pp. 131 ss.